



MOORE

**INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES DE
INVERZETA SICAV, S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **INVERZETA SICAV, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera

La actividad de la Sociedad consiste en la tenencia y gestión, por parte de terceros expertos, de un patrimonio, que se invierte en activos financieros. Hemos identificado como aspecto más relevante, a considerar en la auditoría de la Sociedad, la adecuada valoración de la cartera de valores, por la repercusión tan significativa que tiene la valoración de la cartera sobre el patrimonio de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría para tratar este aspecto relevante han incluido, entre otros: la confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los títulos que mantiene en su poder al cierre del ejercicio, la comprobación del valor de la cartera al 31 de diciembre de 2021 mediante el cotejo a precios de mercado y la verificación de algunas operaciones realizadas en el ejercicio para comprobar su razonabilidad.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se encuentra detallado tanto en la nota 7 como en los anexos I y II de la memoria.

Otra Información: Informe de Gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de INVERZERTA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la misma tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE AMS AUDITORES, S.L.
Nº ROAC: S0516

Fdo.: Alfonso Gómez Bilbao
Nº ROAC: 16199



MOORE AMS AUDITORES,
S.L.

2022 Núm. 03/22/00728

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Bilbao, 10 de marzo de 2022



004365471

INVERZETA SICAV, S.A.

CLASE 8.^a

Nº CNMV: 2.994

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL

EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



CLASE 8.^a



004365472

INVERZETA, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

BALANCE DE SITUACION AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	Euros	
		2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		14.558.298,30	13.967.593,51
I. Deudores	Nota 5	65.744,02	37.832,24
II. Cartera de inversiones financieras	Nota 7	13.760.165,84	13.520.644,74
1. Cartera Interior		2.526.661,18	2.906.514,39
- Valores representativos de deuda		1.430.394,31	2.040.261,26
- Instrumentos de patrimonio		721.125,10	539.337,76
- Instituciones de Inversión Colectiva		375.141,77	326.915,37
- Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
- Derivados		-	-
- Otros		-	-
2. Cartera Exterior		11.201.488,93	10.571.873,12
- Valores representativos de deuda		1.171.214,38	1.494.148,66
- Instrumentos de patrimonio		3.758.285,94	3.145.302,31
- Instituciones de Inversión Colectiva		6.271.988,61	5.932.422,15
- Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
- Derivados		-	-
- Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		32.015,73	42.257,23
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	Nota 8	732.388,44	409.116,53
TOTAL ACTIVO (A + B)		14.558.298,30	13.967.593,51

CUENTAS DE ORDEN			
------------------	--	--	--

		Euros	
		2020	2019
CUENTAS DE COMPROMISO			
Compromisos por operaciones largas de derivados	Nota 10	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores cedidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	Nota 11	19.100.000,00	19.100.000,00
Pérdidas fiscales a compensar		-	277.453,58
Otros		-	-

Las notas I a 15 y los Anexos I y II de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021



CLASE 8.^a



004365473

INVERZETA, SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	Euros	
		2021	2020
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS		14.536.446,12	13.954.255,69
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a accionistas	Nota 9	14.536.446,12	13.954.255,69
I. Capital		5.000.000,00	5.000.000,00
II. Participes		-	-
III. Prima de emisión		2.274,06	2.190,77
IV. Reservas		12.720.358,11	12.349.649,90
V. (Acciones propias)		(4.109.985,52)	(3.768.900,96)
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio	Nota 3	923.799,47	371.315,98
IX. Dividendo a cuenta		-	-
A-2) Ajustes cambio de valor inm. Mat uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		21.852,18	13.337,82
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores	Nota 6	21.852,18	13.337,82
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		14.558.298,30	13.967.593,51

Las notas 1 a 15 y los Anexos I y II de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021

Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2022

CLASE 8.^a

004365474

INVERZETA, SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE,S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTAS	Euros (Debe) Haber	
		2021	2020
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones Retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(124.323,50)	(118.385,87)
Comisión de gestión	Nota 1	(71.725,80)	(67.340,31)
Comisión depositario	Nota 1	(14.345,05)	(13.468,07)
Ingreso/gasto compensación compartimento		-	-
Otros	Nota 14	(38.252,65)	(37.577,49)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(124.323,50)	(118.385,87)
8. Ingresos financieros		139.466,17	182.605,48
9. Gastos financieros		(22.717,99)	(11.149,55)
10. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		1.028.882,95	630.483,34
Por operaciones de cartera interior		249.281,75	(75.024,64)
Por operaciones de cartera exterior		779.601,20	705.507,98
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		(102,25)	(20.003,06)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(88.074,60)	(291.286,25)
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de cartera interior		(9.536,96)	(169.574,06)
Resultados por operaciones de cartera exterior		(78.468,86)	88.177,93
Resultados por operaciones con derivados		(68,78)	(209.890,12)
Otros		-	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO		1.057.454,28	490.649,96
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		933.130,78	372.264,09
13. Impuestos sobre beneficios	Nota 12	(9.331,31)	(948,11)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO		923.799,47	371.315,98

Las notas 1 a 15 y los Anexos I y II de la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	923.799,47	371.315,98
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	923.799,47	371.315,98

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones Propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDOS AL 31 DICIEMBRE 2019	5.000.000,00	2.118,28	12.334.003,39	(3.545.573,76)	(1.291.566,94)	1.307.607,21	13.806.588,18
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO	5.000.000,00	2.118,28	12.334.003,39	(3.545.573,76)	(1.291.566,94)	1.307.607,21	13.806.588,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	371.315,98	371.315,98
II. Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	16.040,27	-	1.291.566,94	(1.307.607,21)	-
III. Operaciones con accionistas	-	72,49	(393,76)	(223.327,20)	-	-	(223.648,47)
4. Operaciones con acciones propias	-	72,49	(393,76)	(223.327,20)	-	-	(223.648,47)
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5.000.000,00	2.190,77	12.349.649,90	(3.768.900,96)	-	371.315,98	13.954.255,69
A. SALDOS AL 31 DICIEMBRE 2020	5.000.000,00	2.190,77	12.349.649,90	(3.768.900,96)	-	371.315,98	13.954.255,69
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO	5.000.000,00	2.190,77	12.349.649,90	(3.768.900,96)	-	371.315,98	13.954.255,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	923.799,47	923.799,47
II. Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	371.315,98	-	-	(371.315,98)	-
III. Operaciones con accionistas	-	83,29	(607,77)	(341.084,56)	-	-	(341.609,04)
4. Operaciones con acciones propias	-	83,29	(607,77)	(341.084,56)	-	-	(341.609,04)
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	5.000.000,00	2.274,06	12.720.358,11	(4.109.985,52)	-	923.799,47	14.536.446,12

Las notas I a 15 y los Anexos I y II de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Boudilla del Monte, 9 de marzo de 2022



CLASE 8.^a



004365475



CLASE 8.^a



004365476

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. RESEÑA DE LA SOCIEDAD

a) Actividad

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 23 de junio de 1988 bajo la denominación de INVERZETA, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria, S.A. Con fecha 15 de marzo de 2004 la Sociedad cambió su denominación por la actual. Tiene su domicilio social en la calle Juan Ignacio Luca de Tena 11 en Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de mayo de 2004 con el número 2994, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad, Caceis Bank Spain, S.A.U. (antes denominada Santander Securities Services, S.A.). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.^a



004365477

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,50% sobre el patrimonio de la Sociedad.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



004365478

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, resultado de haberse aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales de 2020 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de 15 de junio de 2021.



CLASE 8.^a



004365479

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



004365480

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros	
Base de distribución	2021	2020
Beneficio neto del ejercicio	923.799,47	371.315,98
Distribución		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	923.799,47	371.315,98
Resultado negativos de ejercicios anteriores	-	-
	923.799,47	371.315,98

4. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACION MAS SIGNIFICATIVOS

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración propondrá a los accionistas de la Sociedad la liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



004365481

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



004365482

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



004365483

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

e) *Adquisición y cesión temporal de activos*

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) *Instrumentos de patrimonio*

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) *Valores representativos de deuda*

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



004365484

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

h) Operaciones con derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



004365485

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



004365486

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

5. DEUDORES

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	61.319,40	33.906,52
Deudores por dividendos	856,49	1.527,99
Otros	3.568,13	2.397,73
Total	65.744,02	37.832,24

El capítulo de “Administraciones públicas deudoras” recoge las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio por importe de 47.857,86 euros (14.459,01 euros en 2020) así como el importe a devolver por impuesto de sociedades del ejercicio anterior que está pendiente de devolución a 31 de diciembre de 2021 por importe de 13.461,54 euros (19.447,51 euros en el ejercicio anterior).

6. ACREEDORES

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Acreedores por gestión	6.148,97	5.870,52
Acreedores por depósito	1.229,76	1.174,13
Administraciones públicas acreedoras	9.331,31	1.071,81
Otros	5.142,14	5.221,36
Total	21.852,18	13.337,82

Las comisiones de gestión y depositaría se liquidan de forma mensual.

El importe más significativo dentro del capítulo “Otros” corresponde a la provisión por los servicios de auditoría del ejercicio, mientras que el capítulo “administraciones públicas acreedoras” recoge el saldo a pagar por el impuesto de sociedades del ejercicio.

CLASE 8.^a

004365487

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

7. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el que sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	1.430.394,31	2.040.261,26
Instrumentos de patrimonio	721.125,10	539.337,76
Instituciones de Inversión Colectiva	375.141,77	326.915,37
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	1.171.214,38	1.494.148,66
Instrumentos de patrimonio	3.758.285,94	3.145.302,31
Instituciones de Inversión Colectiva	6.271.988,61	5.932.422,15
Derivados	-	-
Intereses de la cartera de inversión	32.015,73	42.257,23
Total	13.760.165,84	13.520.644,74

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente.

Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros	
	2021	2020
Inferior a 1 año	300.480,57	297.267,29
Comprendido entre 1 y 2 años	503.799,17	301.692,88
Comprendido entre 2 y 3 años	439.639,14	504.341,36
Comprendido entre 3 y 4 años	-	451.131,49
Comprendido entre 4 y 5 años	-	-
Superior a 5 años	1.357.689,81	1.979.976,90
	2.601.608,69	3.534.409,92

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank Spain, S.A.U.



CLASE 8.^a



004365488

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

8. TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación era la siguiente:

	Euros	
Cuentas en depositario:	2021	2020
Cuentas euros	708.084,86	391.075,91
Cuentas en divisa	24.167,08	17.913,43
	732.251,94	408.989,34
Otras cuentas de tesorería:		
Cuentas en divisas:	136,50	127,19
	136,50	127,19
	732.388,44	409.116,53

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial) que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación, se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Capital inicial	2.410.000,00	2.410.000,00
Capital estatutario emitido	2.590.000,00	2.590.000,00
Capital	5.000.000,00	5.000.000,00



CLASE 8.^a



004365489

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Tanto al 31 de diciembre de 2021 como al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad está representado por 1.000.000 de acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una (con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 21 de diciembre de 2016 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.100.000 euros representado por 4.820.000 acciones de 5 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Reserva legal	Otras reservas	Reserva Voluntaria
Saldo a 31.12.2019	1.000.000,00	-	11.334.003,39
Distribución de resultado de 2019	-	-	16.040,27
Otros	-	-	(393,76)
Saldo a 31.12.2020	1.000.000,00	-	11.349.649,90
Distribución de resultado de 2020	-	-	371.315,98
Otros	-	-	(607,77)
Saldo a 31.12.2021	1.000.000,00	-	11.720.358,11

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Asimismo, cuando existan pérdidas acumuladas, el beneficio restante se destinará obligatoriamente a la compensación de dichas pérdidas.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.



CLASE 8.^a
PERITAJA



004365490

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de “Acciones propias” durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	<u>3.768.900,96</u>	<u>3.545.573,76</u>
Entradas	341.568,11	224.156,64
Salidas	(483,55)	(829,44)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.109.985,52</u>	<u>3.768.900,96</u>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 253.290 y 235.193 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	14.536.446,12	13.954.255,69
Numero de acciones en circulación	746.710	764.807
Valor teórico por acción	<u>19,4673</u>	<u>18,2455</u>
Número de accionistas	<u>268</u>	<u>282</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 95,05% y 94,49% de la cifra de capital en circulación, respectivamente, así como porcentaje superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



004365491

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

La Sociedad no tiene inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

11. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19.100.000,00	19.100.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	277.453,58

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en el que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente. A 31 de diciembre de 2021, el saldo de este epígrafe recoge el saldo a pagar por el Impuesto sobre beneficios por un importe de 9.331,31 euros (948,11 euros en el ejercicio anterior).

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



004365492

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACION” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. OTRA INFORMACION

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



CLASE 8.^a

INVERZETA



004365493

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 miles de euros (IVA incluido), en ambos casos.

Durante el ejercicio 2021, al igual que durante el ejercicio 2020, la remuneración de los miembros del Órgano de Administración ascendió a 26.000 euros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de 3 hombres.

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimos de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que solo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.



CLASE 8.^a



004365494

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

La ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (DT 41^a), que regula el régimen para aquellas sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, la DT 41^a establece para dichas sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Con fecha 18 de enero de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad comunica que a la vista de que está previsto que durante el año 2022 el mismo proponga a la junta de accionistas de la Sociedad la disolución y liquidación de ésta, al amparo y conforme a lo previsto en la Disposición Transitoria cuadragésima primera de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Consejo acuerda que la mejor previsión del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2022 y, en su caso, 2023 en tanto no se produzca la cancelación registral, es del 1%.

Madrid, 9 de marzo de 2022



CLASE 8.^a
ESPANIA



004365495

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras y Cartera de Inversiones en Derivados al 31 de diciembre de 2021

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

- *Cartera de inversiones*

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213307046	CAIXABANK SA FRN 12M 15/03/27 (EUR)	201.405,10
EUR	XS1594368539	BBVA SM FRN 30 12/04/22	300.480,57
EUR	ES0840609012	CAIXABANK FRN 3M CALL 12/49	424.709,47
EUR	XS1689234570	BANCO SANTANDER FRN 3M 28/03/23	503.799,17
Total Cartera interior – Valores representativos de deuda			1.430.394,31
EUR	XS1050461034	TELEFONICA EUROPE 5.875 03/49 CALL 03/24	439.639,14
EUR	XS1139494493	NATURGY FINANCE BV 4.125 30/11/49	414.058,76
EUR	XS2185997884	REPSOL INTL FINANCE PERP 3.75	317.516,48
Total Cartera exterior – Valores representativos de deuda			1.171.214,38
EUR	ES0144580Y14	IBERDROLA (BOLSA MADRID)	163.957,50
EUR	LU1598757687	ARCELORMITTAL (BOLSA MADRID)	235.086,88
EUR	ES0157261019	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI (EUR)	205.902,00
EUR	ES0109067019	AMADEUS IT GROUP SA	116.178,72
Total Cartera interior – Instrumentos de patrimonio			721.125,10
USD	US7594701077	RELIANCE INDUSTRIES LTD-SPONS GDR 144A	195.009,92
EUR	IE00B1RR8406	SMURFIT KAPPA PLC (DUBLIN)	124.636,12
EUR	FR0014004L86	DASSAULT AVIATION SA	54.150,00
USD	US0378331005	APPLE COMPUTER	293.538,13
EUR	NL0000009538	KONINKLIJE PHILIPS NV	122.246,21
EUR	NL0010273215	ASML HOLDING NV (HOLANDA)	337.802,60
EUR	DE0007100000	DAIMLERCHRYSLER AG (EUR)	164.649,24
EUR	DE000DTR0CK8	DAIMLER TRUCK HOLDING AG	39.329,22
USD	US5324571083	ELI LILLY	275.669,08
USD	US0367521038	ANTHEM INC (USD)	158.552,79
EUR	FR0000120404	ACCOR	118.295,10
USD	US70450Y1038	PAYPAL HOLDINGS INC	145.422,73
Total Cartera exterior – Valores representativos de deuda			2.029.301,14
(continual en la siguiente página)			



004365496

CLASE 8.^a

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
Cartera exterior - Instrumentos de patrimonio (página anterior)			2.029.301,14
USD	US0231351067	AMAZON COM	246.278,35
GBP	JE00BN574F90	WIZZ AIR HOLDINGS PLC (GBP)	145.838,23
EUR	DE000FTG1111	FLATEX AG	111.724,80
USD	US0846707026	BERKSHIRE HATHA B	97.276,96
EUR	FR0000121485	KERING, S.A.	180.259,50
USD	US7134481081	PEPSICO	162.824,25
USD	US2546871060	WALT DISNEY	163.706,12
USD	US5949181045	MICROSOFT	233.919,41
EUR	DE0007164600	SAP SE (XETRA)	141.386,80
USD	US30303N1027	FACEBOOK INC	245.770,38
Total Cartera exterior – Instrumentos de patrimonio			3.758.285,94
EUR	ES0138206034	FAR99 INVERSIONES SICAV	5.971,88
EUR	ES0184681031	SPBG GLOBAL VALUE INVESTING, SICAV, S.A	369.169,89
Total Cartera interior – Instituciones de Inversión Colectiva			375.141,77
EUR	FR0013397759	LA FRANCAISE SUB DEBT- TS	464.000,00
EUR	LU2098119287	TIKEHAU SHORT DURATION FUND SF EUR	748.214,00
EUR	LU1694214633	NORDEA 1 LOW DURATION EURO COVERED BD-BI	410.663,66
EUR	IE00BDZRX185	NEUBERG BRM SHORT DURAT EM MKT DEBT-IA	270.959,00
EUR	IE00BQSBX418	GAM STAR MBS TOTAL RETURN	425.970,20
EUR	LU0438336777	BLACKROCK STRATEGIC FD FIXED INC.- I2E	311.499,48
EUR	LU1717117623	VONTOBEL FUND - TWENTYFOUR STRAT INC-HGH	341.940,00
EUR	LU0992624949	CARMIGNAC SECURITE- F	415.725,00
USD	IE00B967XG46	MUZINICH SHORT DURATION HY-USD HA	287.816,87
USD	LU0188167505	AXA IM FIXED INCOME US SH DUR HY-A	259.729,96
EUR	LU0658025209	AXA IM FIXED INC EUR SH DUR HY-AEA EUR	307.453,80
EUR	LU1165135952	BNP PARIBAS FUNDS - AQUA - I	225.481,60
EUR	LU0346388704	FIDELITY FUNDS - GLOBAL FIN SERV-Y	217.455,00
EUR	LU0348927095	NORDEA - 1 - GLOBAL AND ANEV- BI	254.203,50
EUR	LU1433232698	PICTET TR - ATLAS I (EUR)	305.133,36
EUR	LU0776931064	BLACKROCK STR FD- EUR AB- I2E	426.920,52
EUR	LU1908332833	FRANKLIN K2 ALTERNATIVE STRATEG- IPFAEH1	301.955,50
EUR	LU1849560120	THREADNEEDLE (LUX)- CREDIT OPPORT. C-2E	296.867,16
Total Cartera exterior – Instituciones de Inversión Colectiva			6.271.988,61

CLASE 8.^a

INVERZETA



004365497

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras y Cartera de Inversiones en Derivados al 31 de diciembre de 2020

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

- Cartera de inversiones

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213307046	BANKIA SA FRN 12M 15/03/27 (EUR)	412.002,33
EUR	XS1594368539	BBVA SM FRN 30 12/04/22	301.692,88
EUR	ES0840609012	CAIXABANK FRN 3M CALL 12/49	411.473,67
EUR	XS1107291541	BANCO SANTANDER SA FRN 3M 11/12/49 CALL	410.751,02
EUR	XS1689234570	BANCO SANTANDER FRN 3M 28/03/23	504.341,36
Total Cartera interior – Valores representativos de deuda			2.040.261,26
EUR	XS1050461034	TELEFONICA EUROPE 5.875 03/49 CALL 03/24	451.131,49
EUR	XS1139494493	NATURGY FINANCE BV 4.125 30/11/49	422.815,10
EUR	XS1548776498	FCE BANK PLC 0.869 13/09/21 EUR	297.267,29
EUR	XS2185997884	REPSOL INTL FINANCE PERP 3.75	322.934,78
Total Cartera exterior – Valores representativos de deuda			1.494.148,66
EUR	ES0144580Y14	IBERDROLA (BOLSA MADRID)	177.255,00
EUR	ES0157261019	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI (EUR)	105.741,00
EUR	ES0171996087	GRIFOLS	140.318,88
EUR	ES0109067019	AMADEUS IT GROUP SA	116.022,88
Total Cartera interior – Instrumentos de patrimonio			539.337,76



CLASE 8.^a

INVERZETA



004365498

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IE00B1RR8406	SMURFIT KAPPA PLC (DUBLIN)	97.876,92
EUR	FR0000121725	DASSAULT AVIATION SA	51.129,00
USD	US7594701077	RELIANCE INDUSTRIES LTD-SPONS GDR 144A	155.288,09
EUR	NL0010273215	ASML HOLDING NV (HOLANDA)	296.174,75
EUR	FR0000131906	RENAULT (PARIS)	82.998,96
USD	US0378331005	APPLE COMPUTER	204.205,66
EUR	DE000BAY0017	BAYER AG	145.428,10
EUR	BE0003739530	UCB S.A.	108.725,76
USD	US0367521038	ANTHEM INC (USD)	102.246,42
USD	US5324571083	ELI LILLY	156.871,10
USD	US70450Y1038	PAYPAL HOLDINGS INC	168.135,04
USD	US6475811070	NEW ORIENTAL EDUCATION AND TECHN. (USD)	106.472,85
USD	US0231351067	AMAZON COM	223.954,32
USD	US01609W1027	ALIBABA GROUP HLDG LTD-SPON ADR	115.831,77
GBP	JE00BN574F90	WIZZ AIR HOLDINGS PLC (GBP)	149.266,60
USD	US0846707026	BERKSHIRE HATHA B	70.229,25
EUR	FR0000121485	KERING, S.A.	151.572,00
USD	US5949181045	MICROSOFT	144.019,75
USD	US7134481081	PEPSICO	129.410,67
USD	US2546871060	WALT DISNEY	178.273,37
USD	US30303N1027	FACEBOOK INC	185.818,89
EUR	DE0007164600	SAP SE (XETRA)	121.373,04
Total Cartera exterior – Instrumentos de patrimonio			3.145.302,31
EUR	ES0138206034	FAR99 INVERSIONES SICAV	5.309,62
EUR	ES0184681031	SPBG GLOBAL VALUE INVESTING, SICAV, S.A	321.605,75
Total Cartera interior – Instituciones de Inversión Colectiva			326.915,37



CLASE 8.^a



004365499

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0013397759	LA FRANCAISE SUB DEBT- TS	444.960,00
EUR	LU1694214633	NORDEA 1 LOW DURATION EURO COVERED BD-BI	412.853,76
EUR	IE0032876397	PIMCO GLOBAL INV GRADE CREDIT- IEHD-ACC	424.253,47
USD	IE00B967XG46	MUZINICH SHORT DURATION HY- USD HA	259.352,95
EUR	IE00BDZRX185	NEUBERG BRM SHORT DURAT EM MKT DEBT-IA	409.590,00
USD	US78462F1030	SPDR S&P 500 ETF TRUST	214.240,72
EUR	LU0438336777	BLACKROCK STRATEGIC FD FIXED INC.- I2E	314.512,14
EUR	LU1849560120	THREADNEEDLE (LUX)- CREDIT OPPORT. C-2E	297.673,61
EUR	LU0399027886	FLOSSBACH VON STORCH BOND OPPORTUNITI-I	297.880,00
EUR	LU1717117623	VONTOBEL FUND - TWENTYFOUR STRAT INC-HGH	336.570,00
EUR	LU0992624949	CARMIGNAC SECURITE- F	413.887,50
EUR	LU0658025209	AXA IM FIXED INC EUR SH DUR HY- AEA EUR	300.349,00
EUR	LU1530900684	CPR INVESR- GLOBAL DISRUPT OPP- R (EUR)	150.865,20
EUR	LU1548496964	ALLIANZ GLOBAL ARTIFICIAL INTELL - ITH2	318.580,85
EUR	LU0594300500	FIDELITY FUNDS - CHINA CONSUMER FUND USD	247.943,71
EUR	LU1725194317	SCHRODER ISF GREATER CHINA- C (EUR) A	272.770,72
EUR	LU0823414809	BNP PARIBAS FUNDS ENERGY TRANSIT. I	170.088,74
EUR	LU1956839564	T.ROWE PRICE US SMALLER CO EQUITY QH	254.425,34
EUR	LU0776931064	BLACKROCK STR FD- EUR AB- I2E	391.624,44
Total Cartera exterior – Instituciones de Inversión Colectiva			5.932.422,15



CLASE 8.^a



004365500

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Por segunda vez, otro año será recordado por las consecuencias de la mayor crisis sanitaria que hemos vivido hasta el momento.

El año 2021 ha estado marcado por la carrera por conseguir la inmunización mediante la vacunación masiva de la población. Los países desarrollados fueron los que primero tuvieron acceso a mayor cantidad de vacunas, y en este proceso países como Israel o Chile destacaron por la velocidad a la que la población en edad de vacunación fue inoculada.

Los países europeos en general y Estados Unidos han alcanzado niveles de vacunación superiores al 70%, lo que compara con alrededor de un 45% a nivel mundial. Esto se explica por las bajas tasas de vacunación en África. Con el paso del tiempo se ha ido detectando la necesidad de reforzar las vacunaciones con una tercera dosis para mantener su eficacia. La vacunación no ha evitado que se sigan produciendo contagios, pero lo que sí ha conseguido es que disminuyan las estadísticas de hospitalización y mortalidad respecto a 2020. A la vez que se iba alcanzando un mayor porcentaje de la población vacunada y que se observaban mejores números en los contagios, las restricciones a la movilidad han ido desapareciendo en la gran mayoría de los países, el control de aforos se ha ido relajando y se ha ido permitiendo al sector servicios, especialmente hostelería, volver a las condiciones de práctica normalidad.



CLASE 8ª



004365502

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

El año 2021 ha sido para el mercado financiero y el de materias primas una continuación de la recuperación ya iniciada en el año 2020. La fortaleza de esa recuperación ha sido extraordinaria, especialmente en los mercados de renta variable. Es de destacar que ya para junio de 2020 el S&P 500 había recuperado los niveles de diciembre de 2019 y para agosto de 2020 superaba los niveles máximos observados en febrero, justo antes del inicio de la pandemia. En 2021 continúa tocando nuevos máximos. En el caso europeo, la historia de recuperación ha tardado algo más (los niveles de diciembre de 2019 se recuperaron a inicios de 2021) aunque la rentabilidad en este año ha sido tan elevada como la de los índices estadounidenses. Los mercados emergentes, por su parte, aunque también recuperaron los niveles prepandémicos hacia agosto de 2020, se han visto fuertemente afectados en 2021 por el mal comportamiento de la bolsa china, impactada por los problemas de crédito de las compañías inmobiliarias. Las materias primas han tenido fuertes subidas de precios, especialmente de los combustibles fósiles, que se ha traducido en una subida generalizada de los precios de la electricidad a nivel mundial, aunque también las llamadas “soft commodities” como el algodón o el café han visto incrementos importantes. El índice de materias primas CRB, que cayó cerca de un 10% en 2020, ha tenido un aumento superior al 30% en 2021. El rendimiento de los bonos soberanos de los países desarrollados ha repuntado al consolidarse la recuperación de la economía. Sólo en el caso del bono de Estados Unidos a 10 años, la tasa de rendimiento no ha tocado aún el nivel en el que se situaba a finales de 2019. Las medidas de política monetaria son claves en el comportamiento de los bonos soberanos, así que, con la futura retirada de estímulos monetarios por cuenta de la recuperación económica, es de esperar que veamos niveles superiores a futuro. La recuperación de los diferenciales de crédito ha sido igualmente destacada, completando un escenario generalizado de recuperación del mercado.

Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.

A pesar de todo, el S&P 500 subió por tercer año consecutivo un 27%, el Nasdaq un 27% y el Dow Jones Industriales cerca de un 19%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 5%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del 21% y por países, Alemania sube un 16%, Francia un 29%, y en la cola el Ibex 35 con un 8% y Reino Unido +14%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD cayó 5%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas y ha ido recogiendo el mensaje de los bancos centrales avisando de que la subida de tipos será más pronto que tarde. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar.



CLASE 8.^a



004365503

INVERZETA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Por la parte de divisas, el Euro se ha fortalecido casi un 7% en el año, desde los 1,22 con los que empezó el año hasta el 1,14. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,84 Libras por Euro desde las 0,89 que iniciaba el año.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2022 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la tercera dosis de la vacuna, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo Medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Madrid, 9 de marzo de 2022